

Buenos Aires, *20* de mayo de 1991.-

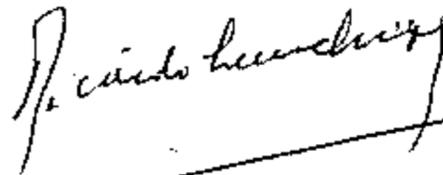
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Director General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación solicita la adquisición de una colección de la revista "El Derecho" y sus repertorios, con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, Pcia. de Buenos Aires,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a proceder a la adquisición directa -con la editorial "LITERARIA JURIDICA S.R.L."- de las mencionadas obras, conforme al presupuesto agregado a fs. 1.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma de AUSTRALES TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (A 34.442.800.-)- con cargo a la Cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ley 17.116, arts. 8/10".-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría del Tribunal, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)